



PROPUESTA DE PROYECTO

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE DE LA CIUDAD DE EDCOUCH, TEXAS

**A TRAVÉS DEL PROGRAMA MARCO DE REFINANCIAMIENTO DEL
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN POR LOS IMPACTOS DE COVID-19
DEL BDAN**

Publicada: 6 de agosto de 2021



ÍNDICE

NOTA INTRODUCTORIA	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
1. OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	4
2. ELEGIBILIDAD	4
2.1. Tipo de proyecto.....	4
2.2. Ubicación del proyecto.....	4
2.3. Promotor del proyecto y autoridad legal	5
3. CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN	6
3.1. Criterios técnicos	6
3.1.1. Perfil general de la comunidad.....	6
3.1.2. Alcance del proyecto	10
3.1.3. Factibilidad técnica	10
3.1.4. Requisitos en materia de propiedad y derechos de vía	10
3.1.5. Actividades clave del proyecto	10
3.1.6. Administración y operación.....	10
3.2. Criterios ambientales	11
3.2.1. Efectos/Impactos ambientales y de salud	11
A. Condiciones existentes.....	11
B. Impactos del proyecto.....	11
C. Impactos transfronterizos	11
3.2.2. Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental.....	12
A. Autorizaciones ambientales	12
B. Medidas de mitigación	12
C. Tareas y autorizaciones ambientales pendientes	12
3.3. Criterios financieros	12
4. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN	14
4.1 Consulta pública	14
4.2 Actividades de difusión	14

NOTA INTRODUCTORIA

En respuesta a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, en mayo de 2020, el Consejo Directivo del BDAN aprobó un programa de financiamiento temporal de dos años con el objeto de apoyar proyectos que proveen tanto un beneficio ambiental como impactos positivos directos en la economía y bienestar de los habitantes de la región fronteriza entre México y Estados Unidos. A través del Programa de Recuperación por Impactos de COVID-19 (ProRec), el Consejo considerará la aprobación de propuestas de crédito para refinanciar la deuda existente de infraestructura ambiental (proyectos públicos y privados) o de entidades públicas, como organismos operadores de servicios públicos de agua, cuyo mandato esté alineado con la misión del Banco, así como para proyectos con un beneficio ambiental identificable pero cuyo principal objetivo es generar beneficios sociales, sanitarios o económicos significativos para las comunidades fronterizas.

En noviembre del mismo año, el Consejo certificó y aprobó financiamiento para un programa marco a través del ProRec para agilizar el refinanciamiento de deuda existente en entidades públicas afectadas por la pandemia COVID-19. El Programa Marco para el Refinanciamiento de Deuda Existente de Entidades Públicas establece los lineamientos y los procedimientos acelerados para la certificación y financiamiento de este tipo de operaciones, los cuales en general tienen características similares. Cada proyecto contemplado a través del programa marco deberá ser aprobado de conformidad con los siguientes procedimientos:

- A. Aprobación de la propuesta de proyecto por parte de los Comités Técnico-Ambiental y de Financiamiento del BDAN.
- B. Publicación de la propuesta de proyecto para un período de consulta pública de 30 días, sin que queden comentarios por resolver.
- C. Ratificación del cumplimiento de los criterios de elegibilidad por parte del Director General y del Director Ejecutivo de Asuntos Ambientales.
- D. Notificación entregada al Consejo Directivo dentro de los 15 días posteriores al cierre financiero.

RESUMEN EJECUTIVO

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE DE LA CIUDAD DE EDCOUCH, TEXAS

A TRAVÉS DEL PROGRAMA MARCO DE REFINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN POR LOS IMPACTOS DE COVID-19 DEL BDAN

Proyecto: El proyecto propuesto consiste en refinanciar hasta \$1.4 millones de dólares de deuda existente de la Ciudad de Edcouch (la “Ciudad”) en el condado de Hidalgo, Texas (el “Proyecto”). Esta propuesta cumple con los requisitos de elegibilidad del Programa Marco de Refinanciamiento que forma parte del Programa Marco de Refinanciamiento del Programa de Recuperación por los Impactos de COVID-19 (ProRec) del BDAN.

Objetivo del proyecto: El Proyecto tiene como objeto refinanciar hasta \$1.4 millones de dólares de deuda existente de la Ciudad con el fin de reducir los requerimientos de servicio de la deuda y así aumentar los flujos de efectivo disponibles para el mantenimiento y operación de la infraestructura actual, reducir la necesidad de aumentar los impuestos o las tarifas de servicio y permitir que la Ciudad continúe brindando servicios públicos en beneficio de la población. Dichos servicios incluyen, entre otros, agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos.

Resultados previstos: Los resultados que se espera obtener con el refinanciamiento de hasta \$1.4 millones de dólares de la deuda existente de la Ciudad son:

- i) Reducción del servicio de la deuda de \$104,590 dólares durante el primer año. Para efectos de comparación, este importe representa aproximadamente el 64% del costo total de los suministros para los sistemas de agua potable y alcantarillado en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021.
- ii) El valor presente acumulado de la reducción en el servicio de la deuda durante los primeros 10 años es de aproximadamente \$820,000 dólares.

Estos ahorros permitirán:

- i) Mejorar la liquidez para facilitar la continuidad en la prestación de los servicios esenciales de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos; y
- ii) Reducir la probabilidad de aumentos en las tarifas que se cobran por los servicios de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos o en el impuesto predial.

Población a beneficiar: 3,313 habitantes de la Ciudad de Edcouch.¹

Promotor del proyecto: Ciudad de Edcouch (la “Ciudad”).

Acreditado: La Ciudad.

Costo del proyecto: Hasta \$1.4 millones de dólares.

Crédito del BDAN: Hasta \$1.4 millones de dólares, a través del Programa Marco para el Refinanciamiento de Deuda Existente de Entidades Públicas del ProRec del BDAN.

Fuentes y usos de los recursos:
(dólares de EUA)

Usos	Monto	%
Refinanciamiento de deuda	\$ 1.4	100.0
TOTAL	\$ 1.4	100.0
Fuentes	Monto	%
Crédito del BDAN	\$ 1.4	100.0
TOTAL	\$ 1.4	100.0

¹ Fuente: U.S. Census Bureau [Oficina del Censo de los EE.UU.], 2019.
(<https://www.census.gov/search-results.html?searchType=web&cssp=SERP&q=Edcouch%20city,%20TX>)

PROPUESTA DE PROYECTO

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE DE LA CIUDAD DE EDCOUCH, TEXAS

A TRAVÉS DEL PROGRAMA MARCO DE REFINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN POR LOS IMPACTOS DE COVID-19 DEL BDAN

1. OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

El proyecto propuesto consiste en refinanciar hasta \$1.4 millones de dólares de deuda existente de la Ciudad de Edcouch (la “Ciudad”) en el condado de Hidalgo, Texas (el “Proyecto”). Esta propuesta cumple con los requisitos de elegibilidad del Programa Marco de Refinanciamiento que forma parte del ProRec del BDAN (el “Programa Marco del ProRec”).

El Proyecto tiene como objeto reducir los requerimientos de servicio de la deuda y así aumentar los flujos de efectivo disponibles para el mantenimiento y operación de la infraestructura actual, reducir la necesidad de aumentar los impuestos o las tarifas de servicio y permitir que la Ciudad continúe brindando servicios públicos en beneficio de la población. Dichos servicios incluyen, entre otros, agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos. Los resultados que se espera obtener con el refinanciamiento de hasta \$1.4 millones de dólares de la deuda existente son la reducción en el servicio de la deuda de \$104,590 dólares durante el primer año. Para efectos de comparación, este importe representa aproximadamente el 64% del costo total de los suministros para los sistemas de agua potable y alcantarillado en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. El valor presente acumulado de la reducción en el servicio de la deuda durante los primeros 10 años es de aproximadamente \$820,000 dólares.

2. ELEGIBILIDAD

2.1. Tipo de proyecto

El Proyecto cumple con los requisitos del ProRec, ya que el Promotor es una entidad pública cuyo mandato está alineado con la misión del BDAN, dado que la Ciudad presta servicios de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos a la población fronteriza y mantiene y opera infraestructura relacionada con los mismos.

2.2. Ubicación del proyecto

La ciudad de Edcouch se ubica en la intersección de la carretera estatal 107 y el camino rural 1015, entre las ciudades de Elsa y La Villa y a 29 km al noreste de McAllen, en la parte sureste del

condado de Hidalgo, dentro de la franja fronteriza de 100 km que constituye la jurisdicción del BDAN. Las coordenadas geográficas del centro de Edcouch son aproximadamente 26°17'40.52" de latitud norte y 97°57'38.09" de longitud oeste. La Figura 1 muestra la ubicación aproximada de la ciudad.

Figura 1
MAPA DE UBICACIÓN DE LA CIUDAD



2.3. Promotor del proyecto y autoridad legal

El promotor del Proyecto del sector público es la Ciudad de Edcouch, que brinda servicios de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos a sus residentes en el condado de Hidalgo. En virtud de los Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública (CCN, por sus siglas en inglés) P0628 y 21077 emitidos por la Comisión de Servicios Públicos del Estado de Texas (PUC, por sus siglas en inglés), la Ciudad de Edcouch cuenta con la autoridad legal para desarrollar, operar y mantener la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento dentro del Condado de Hidalgo.²

² Fuente: *Public Utility Commission* (PUC)

<http://puc.texas.gov/WaterSearch/Search/Find?UtilityName=Edcouch&RepPartyName=&CCNRegnum=&UtilityTypeId=&OwnershipTypeId=&CountyId=&ActivityStatusId=>, El Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CCN) confiere al titular el derecho exclusivo de prestar servicios de agua potable o alcantarillado sanitario a los usuarios dentro de un área geográfica específica. El CCN obliga al organismo operador a brindar un servicio continuo y adecuado a todos los clientes de dicha área que lo soliciten.

3. CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN

3.1. Criterios técnicos

3.1.1. Perfil general de la comunidad

El poblado comenzó a desarrollarse en 1927 y recibió su nombre de Edward Couch, terrateniente y banquero de la localidad. En 1927 se establecieron en Edcouch una oficina de correos y una parada del ferrocarril San Antonio and Aransas Pass Railway. Para 1931, el poblado hacía envíos de frutas cítricas, verduras y algodón, tenía un periódico semanal llamado *Edcouch Enterprise* y contaba con una población de 914 habitantes. Edcouch se incorporó en 1933, teniendo 35 empresas en funcionamiento.³

De acuerdo con los datos de la Oficina del Censo de EE.UU., en 2019, la población de la ciudad de Edcouch se estima en 3,313 habitantes.⁴ En 2018, la economía local daba empleo a 1,260 personas, siendo las principales fuentes de trabajo los servicios educativos (18.5%), la atención médica y la asistencia social (17.5%) y el comercio minorista (16.2%).⁵

Según los datos reportados por la Oficina del Censo de EE. UU., en 2019, la ciudad tenía un índice de pobreza del 30.9%, considerablemente más alto que el nivel de pobreza del 13.6% estimado para el estado de Texas. La mediana del ingreso familiar en 2019 era de aproximadamente \$32,308 dólares, cantidad bastante menor que la mediana estatal estimada de \$61,874 dólares.⁶

En el siguiente cuadro se describe la situación que guardan los servicios públicos y la infraestructura básica en Edcouch.

³ Fuente: Texas State Historical Association [Asociación Histórica del Estado de Texas]. Handbook of Texas [Manual de Texas], (<https://www.tshaonline.org/handbook/entries/edcouch-tx>).

⁴ Fuente: U.S. Census Bureau [Oficina del Censo], 2019, (<https://www.census.gov/search-results.html?searchType=web&cssp=SERP&q=Edcouch%20city,%20TX>).

⁵ Fuente: Data USA (<https://datausa.io/profile/geo/edcouch-tx#economy>).

⁶ Fuente: U.S. Census Bureau [Oficina del Censo], 2019, (<https://www.census.gov/search-results.html?searchType=web&cssp=SERP&q=Texas>).

Cuadro 1
SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA QUE PROPORCIONA LA CIUDAD*

Agua potable			
Cobertura:	100%		
Fuente de abastecimiento:	Río Bravo (fuente superficial) tratada antes de su distribución en una planta potabilizadora con capacidad de 65.7 lps.		
Número de tomas:	1,053		
Alcantarillado sanitario			
Cobertura:	99%		
Número de descargas:	1,041		
Saneamiento			
Cobertura:	100%		
Planta de tratamiento:	Planta	Tipo	Capacidad
	Ciudad de Edcouch	Laguna de aireación	65.7 lps

*Fuente: Ciudad de Edcouch
lps = litros por segundo

Situación actual del COVID-19

A nivel nacional en los Estados Unidos

Según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), al 21 de julio de 2021, se habían registrado 33,588,274 infecciones por COVID-19 en los Estados Unidos, con un total de 603,378 defunciones. Texas es el segundo estado con el mayor número de casos del país (justo después de California) con un total de 3,042,524 infecciones y 516,914 muertes.⁷

Con el fin de apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19, el Gobierno de EE.UU. ha tomado diversas acciones. En marzo de 2020, la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés) fue aprobada por el Congreso, la cual provee un paquete de asistencia económica que supera los \$2 billones de dólares. Esta ley incluye \$150,000 millones de dólares para el Fondo de Alivio del Coronavirus, cuyo objetivo es proporcionar apoyo a los gobiernos estatales, municipales y tribales. Asimismo, proporciona apoyo directamente a las familias norteamericanas con recursos que ascienden a \$267,000 millones de dólares al mes de junio de 2020. Más aún, a través de la Administración de Pequeñas Empresas de EE.UU., se han asignado \$376,000 millones de dólares en apoyo a trabajadores y pequeñas empresas estadounidenses. De igual manera, la Reserva Federal ha establecido un Fondo de Liquidez para Municipios por \$500,000 millones de dólares con el objeto de ayudar a los gobiernos estatales y municipales a gestionar mejor las limitaciones de flujo de efectivo para poder continuar prestando servicios a los habitantes y empresas en sus comunidades.

⁷ Fuente: USA Facts (<https://usafacts.org/visualizations/coronavirus-covid-19-spread-map/>).

Durante 2020, el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos emitió decretos ejecutivos para atender la pandemia de COVID-19. Entre los temas abordados por dichos decretos se incluyen: distribución de equipo médico; extensión de fechas límite para ciertos pagos; y apoyo para la recuperación económica. Así mismo, el Poder Ejecutivo ha implementado varios programas a través de sus dependencias y departamentos para enfrentar la pandemia. En particular, la EPA ha tomado medidas para preservar la salud y el bienestar de la población, entre las que se destacan: (i) publicación de una guía de patógenos virales emergentes para plaguicidas antimicrobianos; (ii) establecimiento de una Política temporal de aplicación de la ley en materia del COVID-19; (iii) diseminación de información sobre agua potable y aguas residuales; (iv) identificación y suministro de equipo de protección personal; y (v) establecimiento de medidas para proteger la calidad del aire en áreas interiores.

El 21 de enero de 2021, el Gobierno de Biden-Harris emitió su estrategia nacional para enfrentar el COVID-19 y preparar para pandemias, el cual delinea un plan de acciones prácticas para todo el gobierno federal para abordar la pandemia, incluidas 12 acciones ejecutivas iniciales y el establecimiento de una Oficina de Respuesta al COVID-19 responsable de coordinar las acciones de respuesta a la pandemia en todas las dependencias y organismos federales.⁸

Organismos operadores de servicios de agua y saneamiento en los Estados Unidos

En abril de 2020, la Asociación Norteamericana de Obras Hidráulicas (AWWA, por sus siglas en inglés) estimó una pérdida anual de \$13,900 millones de dólares o del 16.9% en el sector de los organismos operadores de servicios de agua en Estados Unidos debido a la crisis de COVID-19. Este impacto negativo se derivaría del saneamiento en los Estados Unidos debido a la crisis del COVID-19. El impacto negativo se derivaría de la suspensión de los cortes por falta de pago, el aumento previsto de la morosidad debido a las altas tasas de desempleo, la reducción en la demanda de agua no doméstica y los ingresos asociados, compensado por un aumento en el consumo doméstico, así como un menor crecimiento de la cartera de usuarios.⁹

AWWA pronosticó que, debido a los impactos financieros citados, los organismos operadores en Estados Unidos podrían retrasar o reducir las inversiones anuales de capital hasta por \$5,000 millones de dólares para ayudar a administrar los flujos de efectivo durante la crisis. Esta reducción en los gastos de capital traería como resultado la pérdida de 75,000 a 90,000 empleos en el sector privado a nivel nacional.

Por otra parte, la pandemia ha reducido la disponibilidad de suministros fundamentales para la operación de los sistemas, tales como los productos químicos para el tratamiento del agua, combustible para las bombas de agua y refacciones. Ante la disminución de ingresos, los organismos operadores también enfrentan dificultades para cubrir los costos de mano de obra y proporcionar equipo de protección personal (EPP) adecuado a sus empleados. Además, en algunos casos, es posible que los costos se incrementen, a medida que los organismos amplíen

⁸ Fuente: *National Strategy for the COVID-19 Response and Pandemic Preparedness*. (Estrategia Nacional para la Respuesta al COVID-19 y Preparación para la Pandemia).

(https://www.nhpco.org/wp-content/uploads/White_House_National_Strategy_for_the_COVID-19_Response.pdf)

⁹ Fuente: American Water Works Association (AWWA), *The Financial Impact of the COVID-19 Crisis on U.S. Drinking Water Utilities* [El impacto financiero de la crisis de COVID-19 en los organismos operadores de Estados Unidos], abril de 2020 (https://www.awwa.org/Portals/0/AWWA/Communications/AWWA-AMWA-COVID-Report_2020-04.pdf).

sus servicios en comunidades vulnerables al aumentar el acceso a puntos de suministro adicionales y el uso de pipas u otros mecanismos para optimizar la entrega del líquido.

Por último, el aplazamiento de las inversiones de capital en obras críticas para cubrir los gastos operativos diarios y seguir brindando estos servicios esenciales durante la crisis afecta la operación y el mantenimiento de los sistemas, en áreas como la expansión del sistema a áreas sin servicio y la rehabilitación de infraestructura obsoleta y deteriorada, así como la modernización de equipos para mejorar los servicios y la eficiencia.¹⁰

Condado de Hidalgo

Al 21 de julio de 2021, el Condado de Hidalgo había reportado 95,707 infecciones por COVID-19, lo que representa aproximadamente el 11% de la población del condado, con un total de 2,930 defunciones (índice de mortalidad del 3.3%).¹¹ Estas cifras son ligeramente superiores al porcentaje nacional de población infectada (10.13%) y casi el doble al de índice nacional de mortalidad del 1.8%.¹²

A fines de 2019, la tasa de desempleo en el condado era aproximadamente del 7.0%. Tras el brote de COVID-19, el desempleo aumentó bruscamente hasta el 17.5% en abril de 2020; sin embargo, las estimaciones recientes sugieren que, para mayo de 2021, la tasa de desempleo había bajado al 9.7%.¹³ No obstante, el desempleo continúa muy por encima de los niveles históricos recientes.

Con el fin de ayudar a las empresas con los gastos relacionados con la interrupción de la actividad comercial debido al cierre obligatorio por la pandemia de COVID-19, el Condado de Hidalgo lanzó el Programa de Subvenciones para Pequeñas Empresas CARES del condado de Hidalgo, que incluye fondos de asistencia proporcionados por el Congreso a través de la Ley CARES.¹⁴

Ciudad de Edcouch, Texas

Si bien no es posible cuantificar el impacto total de la pandemia en la Ciudad en este momento, la crisis en curso tiene un efecto negativo en sus operaciones y situación financiera. Algunos de estos impactos se describen a continuación:

- Costos superiores a los habituales relacionados con la seguridad y salud de sus empleados, incluyendo pruebas de detección de COVID-19, así como la adquisición rutinaria de equipo de protección, como mascarillas, guantes y desinfectantes.
- Gastos de nómina por concepto del personal de seguridad pública y de otros departamentos dedicados a dar respuesta al COVID-19.
- Aumento de costos asociados con las medidas de seguridad en el Ayuntamiento, la distribución de despensas del banco de alimentos, el Wi-Fi público y el teletrabajo.

¹⁰ Fuente: Ibid.

¹¹ Fuente: Informes del Condado de Hidalgo sobre el coronavirus, <https://www.hidalgocounty.us/2630/Coronavirus-Updates>.

¹² Fuente: USA Facts, <https://usafacts.org/visualizations/coronavirus-covid-19-spread-map>.

¹³ Fuente: Investigación económica, Banco de la Reserva Federal de St. Louis, <https://fred.stlouisfed.org/series/TXHIDA5URN>.

¹⁴ Fuente: Página web del Condado de Hidalgo (<https://www.hidalgocares.org/ResourcesforBusinesses>)

Una de las medidas de ahorro propuestas por la Ciudad es reducir sus obligaciones de servicio de la deuda mediante el refinanciamiento de su deuda actual. La reducción del servicio de la deuda, junto con el apoyo de la ley federal CARES contribuirán a mitigar los posibles problemas de liquidez de la Ciudad y le permitirán continuar brindando servicios esenciales de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos a sus residentes, además de preservar sus operaciones y programas de mantenimiento y evitar la interrupción de los servicios durante plena pandemia. La reducción en el pago del servicio de la deuda también beneficiará a la población local, ya que reduce la necesidad de aumentar el impuesto predial u otras tarifas para continuar brindando servicios públicos esenciales.

3.1.2. Alcance del proyecto

El Proyecto consiste en el refinanciamiento de hasta \$1.4 millones de dólares en deuda existente de la Ciudad de Edcouch. La deuda actual se refinanciará a una tasa de interés más baja del 3.25% con un plazo de amortización más largo (30 años). Con el refinanciamiento, la Ciudad reducirá sus obligaciones anuales de servicio de la deuda y logrará flujos de efectivo más eficientes. La reducción en el servicio de la deuda durante el primer año será de \$104,590 dólares. Para efectos de comparación, este importe representa aproximadamente el 64% del costo total de los suministros para los sistemas de agua potable y alcantarillado o en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Durante los primeros 10 años, el valor presente acumulado de la reducción en el servicio de la deuda es de aproximadamente \$820,000 dólares.

3.1.3. Factibilidad técnica

Debido a la naturaleza del Proyecto, que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no procede realizar un análisis de factibilidad técnica.

3.1.4. Requisitos en materia de propiedad y derechos de vía

Debido a la naturaleza del Proyecto, que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no es aplicable la adquisición de terrenos o derechos de vía.

3.1.5. Actividades clave del proyecto

Se espera que el refinanciamiento se lleve a cabo en septiembre de 2021.

3.1.6. Administración y operación

Actualmente, la Ciudad proporciona los servicios de agua potable y saneamiento a aproximadamente 1,051 tomas de agua y 1,043 descargas de alcantarillado sanitario en su área de servicio. Sus sistemas cumplen cabalmente con las normas de calidad del agua que correspondan. Toda la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento es propiedad de la Ciudad, que se encarga de su operación. La Ciudad proporciona los servicios de manejo de

residuos sólidos a través de una empresa privada externa. Los residuos que se recogen se depositan en un relleno sanitario ubicado en la ciudad vecina de Edinburgh.

3.2. Criterios ambientales

3.2.1. Efectos/Impactos ambientales y de salud

A. Condiciones existentes

La ciudad de Edcouch presta servicios de agua potable, saneamiento y manejo de residuos sólidos a 3,313 habitantes dentro de su jurisdicción. El refinanciamiento propuesto proporcionará a la Ciudad un alivio financiero necesario para respaldar la continuidad en la prestación de servicios y la posterior ampliación y optimización del sistema cuando sea necesario.

B. Impactos del proyecto

Dado que el Proyecto consiste en refinanciar hasta \$1.4 millones de dólares en deuda existente a una tasa de interés más baja, se espera que el nuevo crédito le permita a la Ciudad reducir el servicio de la deuda en \$104,590 dólares durante el primer año. Para efectos de comparación, este importe representa aproximadamente el 64% del costo total de los suministros para los sistemas de agua potable y alcantarillado en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Durante los primeros 10 años, el valor presente acumulado de la reducción en el servicio de la deuda es de aproximadamente \$820,000 dólares.

Los residentes también se verán beneficiados, ya que estos ahorros aumentarán la capacidad financiera de la Ciudad y reducirán la necesidad de posibles aumentos en las tarifas de servicio o los impuestos para continuar brindando servicios adecuados de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos. Este beneficio se ha vuelto cada vez más relevante en las comunidades que se han visto gravemente afectadas por la recesión económica provocada por la pandemia del COVID-19.

Al refinanciar su deuda, Edcouch también estará en una mejor posición para continuar operando sus sistemas o realizar inversiones de capital en las obras de mejoramiento que puedan requerirse a futuro.

C. Impactos transfronterizos

Debido a la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no se prevén impactos transfronterizos como resultado del mismo.

3.2.2. Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental

Debido a la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no procede realizar una revisión del cumplimiento con leyes y reglamentos en materia ambiental.

A. Autorizaciones ambientales

Debido a la naturaleza del Proyecto relacionada con el refinanciamiento de deuda existente, no es necesario obtener autorizaciones ambientales.

B. Medidas de mitigación

Debido a la naturaleza del Proyecto relacionada con el refinanciamiento de deuda existente, no se requieren medidas de mitigación ambiental.

C. Tareas y autorizaciones ambientales pendientes

No hay autorizaciones ambientales pendientes.

3.3. Criterios financieros

La Ciudad de Edcouch solicitó al BDAN un crédito para refinanciar deuda existente hasta por \$1.4 millones de dólares. El Cuadro 2 muestra el origen y la aplicación de los recursos.

Cuadro 2
FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS
(dólares de EUA)

Usos	Monto	%
Refinanciamiento de deuda	\$ 1.4	100.0
TOTAL	\$ 1.4	100.0
Fuentes	Monto	%
Crédito del BDAN	\$ 1.4	100.0
TOTAL	\$ 1.4	100.0

Con base en un análisis exhaustivo tanto del Proyecto como del Promotor, el BDAN ha determinado que el Proyecto cumple con todos los criterios de elegibilidad del Programa Marco de Refinanciamiento del ProRec, ya que la Ciudad de Edcouch es una entidad pública que presta servicios que están alineados con la misión del BDAN, los cuales son elegibles para recibir financiamiento del BDAN conforme a sus criterios de certificación.¹⁵ Asimismo, se ubica dentro

¹⁵ El programa ProRec incluye propuestas de crédito para refinanciar la deuda existente de entidades públicas cuyo mandato esté alineado con la misión del Banco. Conforme al programa, el objetivo de los refinanciamientos es: 1) brindar apoyo a promotores públicos que enfrentan problemas de liquidez o condiciones adversas de

de la región fronteriza como lo requiere el acuerdo constitutivo del BDAN. Además, el Proyecto ayudará a la Ciudad a liberar flujos de efectivo a través de un esquema de pago de deuda más eficiente que servirá para mitigar el aumento de los gastos operativos y las reducciones en los ingresos causadas por la pandemia del COVID-19, lo que a su vez permitirá a la Ciudad continuar brindando servicios públicos a sus residentes.

Se prevé que el crédito se financie mediante certificados de obligación que emitirá la Ciudad de Edcouch. La fuente de pago del crédito será un impuesto *ad valorem* sobre todas las propiedades gravables dentro de la Ciudad de Edcouch, a una tasa suficiente para atender el servicio de la deuda, dentro del límite prescrito por la ley. Los ingresos recaudados se afectarán en forma irrevocable y se depositarán en un fondo de amortización e intereses para el pago del crédito del BDAN.

Con el refinanciamiento se extenderá el vencimiento final del crédito a 30 años para ayudar a reducir las obligaciones anuales del servicio de la deuda, que actualmente son de alrededor de \$141,000 dólares en promedio. Esta reducción durante el primer año será de \$104,590 dólares. Para efectos de comparación, este importe representa aproximadamente el 64% del costo total de los suministros para los sistemas de agua potable y alcantarillado en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Durante los primeros 10 años, el valor presente acumulado de la reducción en el servicio de la deuda será de aproximadamente \$820,000 dólares. Los ahorros derivados del refinanciamiento beneficiarán directamente a los habitantes de la ciudad, ya que aumentarán la capacidad financiera de la Ciudad para mantener la infraestructura y servicios existentes sin tener que imponer una carga adicional a los habitantes con aumentos al impuesto predial.

Mediante el análisis preliminar del BDAN se verificó que el Promotor el Proyecto cuenta con autoridad legal para contratar el financiamiento y recaudar un impuesto *ad valorem* sobre propiedades gravables para el pago de obligaciones financieras. Además, considerando las características del Proyecto y en función del análisis financiero y de riesgos, el Proyecto propuesto es viable desde el punto de vista financiero y presenta un nivel aceptable de riesgo.

refinanciamiento como resultado de la pandemia del COVID-19; o 2) proporcionar flujos de efectivo más eficientes para el servicio de la deuda que permitan continuar con la operación y el mantenimiento de la infraestructura existente.

4. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

4.1 Consulta pública

El BDAN publicó la versión preliminar de la propuesta del Proyecto para brindar a la sociedad civil la oportunidad de presentar comentarios durante un período de 30 días, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta el 5 de septiembre de 2021.

4.2 Actividades de difusión

El BDAN realizó una búsqueda en los medios de comunicación para identificar la opinión pública sobre el Proyecto. No se encontraron notas o referencias al Proyecto. No se ha detectado oposición de la ciudadanía al Proyecto.